

LA CRONICA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Guadalajara: un mes 50 céntimos.
En toda España: trimestre 1'50 pesetas,
y año 5'50.
Extranjero: año, 11 pesetas.
Ultramar: año, 9 pesetas.

Guadalajara 24 de Marzo de 1897
Oficinas: JAUDENES, 18, pisos segundo y bajo
Se publica los miércoles y sábados
Pago anticipado

PRECIOS DE ANUNCIOS
Línea corta en cuarta plana, 5 céntimos;
en tercera, 15; en primera, 25.
Esquelas de defunción, pequeñas, en cuar-
ta plana, 2'50; en tercera, 5.
Reclamos y comunicados, 25 céntimos.

NÚM. 939

APROVECHAD LA OCASION

del traspaso que al retirarse á sus posesiones va á hacer D. S. Ramirez, de su Establecimiento, hasta el 31 del corriente, y obtendréis de los precios señalados en los Catálogos y extractos circulados las siguientes importantes rebajas hasta ese día: El 20 por 100 en el nuevo y gran Mapa Geográfico, Estadístico e Hidrográfico de la provincia de Guadalajara, nueva edición, propiedad de esta casa, y único punto de venta en toda España. Y en las *Cartas cartapacios* para mesas de escritorio; en las magníficas mesas *revueltas* al cromo, estampación oro; en los pliegos cuadruplos de estampas finas al cromo para premios, etc.

También el 20 y 25 por 100 de bonificación respectivamente en *La Novísima Aritmética* teórico-práctica decimal, y en el libro de lectura *El Tesoro de las familias*, impreso en 3 diferentes tipos de letra. Especialidad en *Devocionarios*, con el 15 por 100 de rebaja, y otros muchos artículos hasta el 31, como último día, en la librería de

Don Saturnio Ramirez

Mayor baja, 21.—Plazuela de S. Andrés.

Se aplica á las muchas Corporaciones, Escuelas y particulares que tienen cuentas pendientes de abono en esta su casa, las solventan en los días que faltan de este mes.

SITUACION ANGUSTIOSA

Es, á no dudarlo, la que aflige á todos los pueblos de España; la prensa da conocimiento de ella, y señala después poblaciones de importancia donde aumenta de día en día.

Los jornaleros piden trabajo con honra: esos mártires de la tierra, lloran tristemente su infortunio sin que su acerbo llanto sea suficiente para hallar el sustento de que carecen.

¿Qué importa que el honrado é inofensivo jornalero pretenda conservar su conducta intachable?

¿Qué importa que reclame trabajo si no se lo dán? ¿De dónde procede el escándalo, el robo, el desarrollo del crimen? De la carencia de recursos de los municipios, del abandono en que nuestros gobernantes tienen á esa clase que debiera legalmente ser protegida y amparada.

La crisis es inaguantable, la miseria cunde, la desesperación se apodera por completo de nuestro espíritu, y esta situación ha de terminar, ó en cambio, habrá necesidad de crear un asilo de mendicidad en cada pueblo.

¿No es suficiente la tributación que al labrador y al industrial se les hace rendir, que ha de ser también de derecho que el jornalero pague las culpas de la ineptitud de los que rigen los destinos del país?

¿No es muy cierto que esas enormes cantidades que en días señalados se destinan á ciertos actos, se debían consignar para la clase jornalera que jime en la miseria, rodeada de tiernas oriaturas?

Sí, y mil veces sí.

Mientras tanto que á determinadas asociaciones se las considera y se las guardan deferencias impropias, al jornalero se le aparta de la sociedad, se le aborrece y relega al olvido.

¿Han de merecer los que así obran nuestros plácemes? Nunca; dignos son de censura y jamás la omitiremos mientras que nuestro pulso halle agilidad y podamos trazar algún rasgo sobre el papel. Imbéciles seríamos si nos sumiéramos en profundo silencio y ocultáramos la situación que el país sufre. Cuando el pueblo hállese más sumido en la miseria; cuando diariamente y

en todas partes el fisco se incauta de fincas por no poder sus dueños pagar los tributos á que se les obliga; cuando el industrial sacrificado pide á voces se le esquilme y arrebate al Erario lo poco que le queda para cubrir los enormes gastos que le son necesarios, se aduce aun como positivo atravesará el pueblo español días de gloria. Protestas energicas y maldición caerá sobre aquél que es culpable y sobre el que con tal cinismo miente.

Desgraciado de él el día en que el pueblo dé á conocer de una manera legal su sagrada voluntad; prepárense entonces algunos farsantes y especuladores, pues caerá la máscara que cubre sus rostros de chacales.

Puntos al vuelo

—A la orden de V. S., señor Gobernador.

—Le he llamado á usted...

—Para que vote á quien me indique el Sr. Conde de Romanones.

—¿Cómo se entiende?

—Le he llamado á usted para un asunto administrativo; pero ya de paso le diré...

—Entendido; pero no puedo servirle, porque se incomodaría Ignésón.

Pues, señor...

Está visto que aquí se madruga mucho, pero no á todo el que madruga le ayuda Dios. Hay quien madruga para perder lo que otro se encuentra.

Al regresar el domingo por la noche á la célebre *Huerta*, el jefe del Gobierno dijo que con el Ministro de Hacienda se ocupa en estudiar un plan que comprende tres extremos: 1.º Preparar recursos para cubrir los intereses y amortización del último empréstito. 2.º El presupuesto ordinario. Y 3.º La dotación de recursos extraordinarios para las sucesivas necesidades de las campañas de Cuba y Filipinas.

Dinero, dinero y dinero.

Tarea difícil.

Porque el plan quedará estudiado, pero no es fácil sacarle más dinero al país.

Lo primero porque no tiene, y lo segundo porque ve infructuoso todo sacrificio.

Dicen que no se celebrará el banquete de los 2.000 cubiertos acordado por los fusionistas.

Otros aseguran que sí, por no dar gusto á los de Gamazo. Ello es que lo del banquete ha dado un poquito que hablar.

Y que los mismos fusionistas censuraban el proyecto.

Porque el proyecto ha existido, aun cuando se haya negado.

Eso de la recluta voluntaria para Ultramar ha fracasado, al decir de los periódicos madrileños.

Para 12.000 hombres que quería reclutar el Gobierno han sido presentados en el Ministerio de la Guerra unos 300 hombres.

¿A quién se le ocurre exigir depósito previo, para ofrecer y presentar reclutas?

Cualquiera diría que la prima del Gobierno permite esos lujos de depósito previo y manutención de reclutas.

Por fuerza Cánovas y los que le rodean están dejados de la mano de Dios.

Se habla con insistencia de crisis parcial.

No debe ser verdad, porque Castellano, el de Ultramar, no sabe nada.

Verdad es que no suele apercibirse de lo que ocurre en el seno del Gabinete hasta que se lo cuentan los de fuera.

ECOS MADRILEÑOS

Marzo se porta

Marzo y Abril tienen fama en la villa y corte de ser los meses más locos del año, los más abundantes en rápidas alteraciones atmosféricas y los que más trastornos llevan al organismo humano, por razón natural de la condición útimamente apuntada.

En lo que va del ventoso Marzo hemos tenido, en corto espacio de tiempo, nieblas frías y húmedas, lluvias fastidiosas, temperatura que nos ha hecho consultar el almanaque para convencernos de que no estamos en Junio, y también días propios de primavera. Más han sido los días buenos que los malos, es cierto; pero aunque tal no pudiéramos decir, el madrileño mostrárase satisfecho con que sólo los festivos hubieran sido serenos y de sol primaveral, porque durante unas horas pudo desahogar de sí la obsesión que el cotidiano quehacer impone, bailando, comiendo y bebiendo en los merenderos de la Bombilla. Puerta de Hierro, Puente de Vallecas y Viveros, ó paseando en la Moncloa, Recoletos y Retiro, ó entregándose á las alegrías propias de la fiesta nacional.

En resumen, que hasta hoy, á pesar de la mala fama de Marzo, hemos tenido más días buenos que malos; que por esto la primavera se nos viene encima más que á escape, y que en los alrededores de Madrid reina la alegría y el contento siempre que es día festivo.

La Exposición Artística

Ya hemos hablado de ella, pero no lo suficiente para ensalzar el patriotismo de los artistas que la han organizado, y con el de ellos el de los que han donado trabajos, y el de cuantas personas facilitaron su concurso para obra tan hermosa. Sus productos es seguro irán más lejos de las esperanzas concebidas: bástenos decir que es hoy el punto de cita del Madrid elegante; que es diariamente muy visitada, y que como no se ha fijado precio á los cuadros regalados, el amor propio juega principalísimo papel en las compras y se adquieren á elevados precios y después de patrióticas luchas.

Mirada la Exposición bajo el punto de vista artístico, es estimable é importante, tanto que en ella pueden estudiarse las distintas escuelas de España, y es así como un modesto compendio de la historia del arte pictórico español.

En la sala A, alrededor de la marmórea figura del descubridor de América, véanse preciadas joyas, propiedad de particulares, de los pintores cuyos nombres hallamos registrados en el libro de los muertos. Y así como en el patio de Colón la patina del tiempo que se nota en los cuadros, da al local ambiente respetuoso y serio, al par que dulce entonación, en el de Elcano, sala B, la alegría y la luz todo lo inunda, porque sus muros están cubiertos por obras de artistas de hoy, cuya viveza de colorido da sonriente y coquetón aspecto al patio.

La estancia en los patios de la antigua Cárcel de Corte, no puede ser más agradable; pues á más de figurar en ellos obras antiguas de verdadero mérito, desconocidas para muchos, y obras nuevas, dignas de las firmas que llevan al pie, están artísticamente adornados con plantas y flores, se disfruta de grato ambiente, el marqués de Tobar, conocido en esta provincia, da preciosas audiciones fonográficas y en determinados días, hay conciertos que hacen la delicia de los *amateurs* de la buena música.

Un concierto benéfico

Un acontecimiento artístico ha registrado la semana: el concierto celebrado en el Príncipe Alfonso á beneficio de los enfermos y heridos de ambas guerras.

La Sociedad de Conciertos fué quien organizó la fiesta, y para ella y sus directores, maestros Steinbach y Jiménez, hubo aplausos en abundancia, por-

que la interpretación dada á los distintos números del programa, fué acertadísima y magistral.

Pero el verdadero héroe de la fiesta, y quien provocó ovaciones delirantes, fué la Srta. Rigalt, artista de corazón, una Rubinstein sin gemelo, que apesar de ser española ha obtenido primer premio de piano en el Conservatorio de París.

La música noruega nunca agradó al público madrileño, y sin embargo, con qué atención escuchaba á la gentil artista interpretar el concierto de Grieg, y con qué cariño la aplaudió al terminar cada una de las tres partes de que se compone esa obra musical. En la rapsodia 12 de Liszt, *Elicentes*, de Moscovisk, *Tzigny*, de Lack, y en un corto estudio de Chopin, estuvo también dominadora.

Mercedes de Rigalt, todos al salir del concierto lo decíamos, es una honra de España, una artista que ante el piano se idealiza para de él hacer instrumento sublime, de cuyas curvas y cabedades, salen armonías que llevan al alma las sensaciones de las dulzuras desconocidas y una soñadora que de domeñar con su arte los gustos más opuestos en materia musical.

El Angelus

Y como hemos llenado ya las cuartillas que nos permiten, ¿qué hemos de decir en pocas líneas de *El Angelus*, última obra de Eusebio Blasco? Mario en carta publicada en *El Liberal*, dijo que era una comedia que hacia llorar y reír; y sin duda, la rapidez con que en ella se pasa de una manifestación á otra, ha sido una de las causas que motivaron la frialdad con que se presenciaron su estreno.

A parte de eso, los moldes de *El Angelus* son ya anticuados y su autor no ha sabido sorprender al público con un desenlace lógico, pero inesperado, condiciones que contribuyen no poco á proporcionar éxitos francos y ruidosos. Está escrita con corrección, tiene frases y muy hermosas y escenas que impresionan agradablemente; pero su conjunto es desigual y parece adivinarse en él vacilaciones y dudas impropias de quien, como el literato aragonés, tiene producciones teatrales muy bellas y conoce muy bien, como pocos, los resortes del arte escénico.

JULIO ABRIL.

CUENTOS DE LA "CRONICA"

AMOR DE ESPOSA

(EPISODIO HISTÓRICO).

—Huye, Luis... ¡huye!

—¿Quieres que te abandone... que os abandone, cuando nuestro hijo está en sus últimos momentos? No, jamás; mil veces la muerte. Déjalos que entren y me asesinen, pero no pidas que os deje sin defensa ante esas hordas salvajes.

—¡Por Dios, Luis mío! ¡Que rompan la puerta...! ¡Por nuestro hijo! ¡huye! ¡sálvate!

Esta escena pasa en una pequeña habitación del piso bajo de una casa de regular apariencia en el pueblo N..., en las altas horas de la noche del día 24 de Enero.

Han cundido por toda España las noticias del levantamiento de numerosas partidas carlistas y la impresión es terrible.

En el citado pueblo están los ánimos muy excitados.

Luis é Isabel son un matrimonio modelo, unidos hace poco más de un año, y cuya felicidad ha bendecido Dios dándoles un niño, un ángel, en el que los dos cifran sus esperanzas.

Pedro, el hijo del alcalde, había sido despreciado por Isabel, que cifraba en Luis toda su dicha. Alimentaba en su ruin corazón el odio más profundo hacia su afortunado rival y esperaba la ocasión de aniquilarlo.

La excitación producida en el pueblo

por las noticias carlistas, le concedieron el motivo que él deseaba.

Comenzó á correr la voz de que Luis trabajaba en secreto para conseguir prosélitos al Pretendiente, y poco á poco las miradas del engañado pueblo comenzaron á fijarse con enojo en la morada de la felicidad.

Luis no hacía caso alguno y despreciaba á los calumniadores, pero Isabel observa, teme y vé el fin que con las calumnias se persigue.

La noche referida, está con su esposo al lado de la cuna donde agoniza su hijo: su ansiedad no puede ser mayor, ni más grande la fe con que dirige al cielo sus ojos, pidiendo á Dios le conserve aquel ser tan querido.

Oyense fuertes griterías en la calle pidiendo la muerte de los traidores; después ruidosos golpes en la puerta de la casa, y en el mismo momento comprende la infeliz esposa toda la magnitud del peligro que la amenaza. Decídese por el mal más pequeño y con todas las fuerzas de su desesperación suplica á su marido que huya de aquellos malvados.

Este se detiene; la situación no puede ser más terrible.

Su hijo agoniza y su esposa, la que él quiere más que á su vida, va á quedar expuesta á las iras de aquellos malvados.

Pero hay que decidirse pronto. La puerta comienza á ceder.

Se inclina; besa á su hijo, en cuya fría frente caen dos ardientes lágrimas que por un momento le dan calor suficiente para abrir los ojos, por última vez, mirar á su padre; abraza á su esposa, y después de amartillar dos pistolas, sale de la estancia, presa de la mayor desesperación, atraviesa el zaguán y se dirige á la cuadra donde toma un caballo, saliendo un momento después por la puerta del corral, mientras la de la casa, no pudiendo resistir el empuje de aquellos foragidos, cede con estrépito espantoso.

Se oye un grito y aquellos hombres ó fieras se lanzan á la habitación donde ha salido, para presenciarse el cuadro más horrible que puede describirse: una madre anegada en llanto sobre la cuna de su hijo que acaba de morir.

Aquella sublimidad detiene un momento á los salteadores, pero se reponen pronto: sus corazones son muy ruines y pequeños para contener mucho rato una idea noble.

—¿Dónde está Luis? pregunta con furia uno de ellos.

La pobre madre continúa llorando sobre el inanimado cuerpo de su hijo.

—¿Luis! interrumpe el criminal.

—¿Para qué lo quieres? ¡Infame! exclama Isabel, levantándose con una energía que más parecía desesperación.

—Tenemos que beber la sangre de ese faccioso, replicó Pedro, que no era otro el que capitaneaba la partida.

—Está ya fuera de tu alcance: no realizarás tus criminales deseos.

—Si, sí, los realizaré porque ahora no puede oponerse á que seas mía.

—¿Bandido! ¿Yo tuya? Antes la muerte.

—Vaya, muchachos: saquead la casa; lo que hay en ella es vuestro, que hasta hoy ha sido de un faccioso.

Isabel no pronunció una palabra.

Los demás bandidos salieron de la habitación y se esparcieron por la casa. Quedaron solos Pedro y la pobre madre.

—Ahora, mas que te pese, serás mía, gritaba aquella fiera humana.

—¡Jamás! rugió la joven.

Hubo una lucha terrible: el mismo puñal que llevaba Pedro fué hundido tres veces en su corazón.

Isabel estaba loca, loca de furor.

—¡Muere, infame! ¡Y muere vencido por una mujer!

Momentos después, una persona con un envoltorio salía de la casa.

Si la seguimos la veremos entrar en el cementerio y depositar en la pequeño capilla que en él existe el envoltorio que lleva.

—Es el cadáver de su hijo!

Después... no pretendamos seguirla; desaparece entre las tinieblas de la noche.

**

Han pasado tres meses: la lucha carlista está en todo su apogeo.

Acaba de realizarse un sangriento combate, en el que después de muchas pérdidas por las dos partes combatientes, el ejército del Pretendiente ha sido destruido.

Las tropas leales han hecho muchos prisioneros; entre ellos un joven comandante, en el que podemos reconocer á Luis.

De su rostro no ha desaparecido todavía aquella desesperación que le observamos cuando se vió obligado á

abandonar á su esposa é hijo, cuya suerte ignora.

A pesar de todo se esfuerza por aparecer tranquilo para que no se interprete como cobardía, lo que no es más que hijo de la tempestad que rugen en su alma.

Su graduación lo pierde: sometido á consejo de guerra sumarísimo, vá á ser fusilado dentro de breves horas.

—¡Adios, tierna y cariñosa esposa! ¡Adios, hijo querido! La venganza más ocoarde os va á dejar sin padre... sin esposo.

Tales son las consecuencias de esas terribles luchas que se llaman civiles y constituyen las desgracias más grandes que pueden castigar á los pueblos.

Se forma la capilla y el pobre Luis es puesto en ella.

De rodillas ante aquel crucifijo que representa el sacrificio más grande, vierte dos lágrimas, ahora frías, como la frente de su hijo al tiempo de abandonarle.

Entra el sacerdote que ha de cumplir su santa misión prodigándole los consuelos de la religión; lo confiesa, y vuelve á salir enternecido, hasta el punto de que copiosas lágrimas inundan su semblante.

La hora fatal se acerca: no hay salvación; fusilado por la espalda, debe pagar el crimen de haber peleado contra su patria.

Suenan los tambores; se prepara el piquete y el oficial de guardia entra por el reo.

Momentos después sale rugiendo de coraje.

—¡Mi general! grita, dirigiéndose al jefe del ejército que ha hecho formar para presenciar el espectáculo.

—¿Qué ocurre?

—No hay más reo que una mujer.

—¿Está V. loco?

Poco después, Isabel vestida con el uniforme que había llevado su esposo, era conducida á presencia del general, cuyo nombre no queremos citar.

Interrogada por él, refirió la historia de la huida de su esposo y las causas que lo motivaron.

Todos cuantos la oían aplaudieron su abnegación y su heroísmo, alegrándose de que el general le perdonase el haber salvado al reo, fingiéndose sacerdote, y dispusiese que una escolta de honor la acompañase al pueblo, á donde llegaba pocos días después su amante esposo, ya indultado y con los galones de comandante del ejército leal.

Son felices: solo lloran la pérdida del hijo querido en aquella noche fatal.

KO-FRAN.

Señorío de Molina

Desde Checa

Con motivo de haber aceptado el Ayuntamiento de esta villa, el aprovechamiento de pastos del monte «Sierra de Molina», núm. 136 del Catálogo, enclavado en término municipal de aquella—cuyo aprovechamiento se ha venido verificando gratuitamente con notable perjuicio de los intereses de sus participantes—se ha levantado cierta atmósfera por algunos pueblos de los llamados de la Comunidad del Señorío de Molina, con la cual se pretende envolver el indiscutible derecho que asiste á aquella entidad para adoptar tal determinación, y la justicia con que los vecinos labradores de la referida villa vienen poseyendo y disfrutando las tierras de labor enclavadas en el perímetro del monte en cuestión. Y para evitar que tal fluido pueda hacerse tan denso que produzca un caos y por ende el choque de dos corrientes, queremos hacer constar nuestras opiniones sobre el particular, aunque aquellas resulten tan inexpertas y desautorizadas, cuanto de inexpertos y desautorizados se nos califica por los pueblos aludidos.

Para ello no necesitamos remontarnos á los tiempos de origen de la Comunidad del Señorío de Molina, trayendo á colación fechas y nombres que nada servirán para apoyar nuestros argumentos, pues que dicha misión la tienen suficientemente cumplida plenas mejor cortadas que la nuestra, sino que nos concretaremos á formular la siguiente pregunta:

¿Quién es el legítimo representante de los terrenos baldíos y montes que pertenecieron al antiguo «Señorío de Molina»?

Para nosotros no ofrece duda la contestación, toda vez que las comunidades de tierra fueron disueltas por la Real orden de 31 de Mayo de 1837, y las leyes desamortizadoras han privado de muchos derechos que en otro tiempo concedieron los Reyes de España, y en

especial Felipe V, á cambio de determinadas sumas y servicios prestados. Luego, todos aquellos terrenos han pasado á ser propiedad de determinados pueblos, á virtud de consecuencias de derecho natural, y...? ¡Indudablemente!

Los que pretendan argumentar en contrario, tendrán que buscar sus razonamientos en la vía contencioso-administrativa, para combatir los arbitrariedades, pero ya legales efectos de aquellas leyes.

¿Por qué? Porque los pueblos han consentido una tutela tan ingrata, cual la concedida á la Junta de Apoderados de la Comunidad del Señorío de Molina, á trueque de que ésta haya permanecido impasible ante el peligro de perder lo que tan legítimamente les correspondía, si nó se acogían á los plazos concedidos para justificar sus derechos.

¿Por qué, repetimos? Porque de haberlo verificado, y no teniendo representación legal dicha Junta, hubiera sido necesario, previamente, averiguar la parte proporcional de cada pueblo, para que éstos pudieran solicitar la exención, obligándose á sufragar los gastos de expediente y el 20 por 100 del justiprecio, caso de ser atendida la reclamación, con lo cual hubiese venido la disolución total del asocio y la pérdida de lo que algunos han considerado y siguen considerando una justa prebenda.

Hed aquí el estado de cosas referente á los montes que antiguamente pertenecieron al Señorío de Molina, y pasemos á demostrar la propiedad legal de las labores que los vecinos de Checa tienen enclavadas en el de «Sierra Molina».

Las labores de referencia son anteriores al siglo actual, y por ello, precedentes de fecha inmemorial y de épocas que, á causa de turbulencias políticas y necesidades nacionales, se verificaron roturaciones arbitrarias y ventas de terrenos propios y comunes. Dichas labores vienen pagando contribución desde que se implantó en España el sistema de tributación actual, como se comprueba por el amillaramiento verificado por el Ayuntamiento de Checa en el año 1844; además se hallan legalizadas por un número considerable de expedientes de legitimación de roturaciones arbitrarias, aprobados por la Excmo. Diputación provincial en 17 de Abril de 1872, y por otros muchos de información posesoria, incoados y tramitados en forma legal.

¿Que falta aún más, dicen? Pues se verificará en la parte que sea procedente y siempre que la prescripción lo acepte, pues que también se pierden por ésta las acciones y derechos.

Así, pues, el que pretenda demostrar que el Ayuntamiento de Checa no tiene capacidad legal para administrar libremente el aprovechamiento de pastos del monte «Sierra de Molina» y que los vecinos labradores en el mismo carecen de propiedad, incurre en el mayor de los absurdos, y en su química empresa, pretende contradecir la legislación vigente aplicable al caso.

Si otra cosa nos demuestran, estamos dispuestos á rectificar, aunque para ello tuviéramos que dar otro tirón á la manita.

Checa 25 de Marzo de 1897.—El Alcalde, Faustino Samper.—Florentino Samper, Secretario.

TEATRO

Ya se marchó la compañía de zarzuela cómica, la del género chico, pero muy chico, que actuaba en el teatro municipal, después de haber dado el domingo una función extraordinaria, pero muy extraordinaria, de feliz recordación para una empresa dividida por gala en tres, que seguramente renegaría días antes de su suerte y de la prensa alcañada que imparcialmente ha juzgado á los ignotos actores, que con tres ó cuatro de algún renombre, han venido á Guadalajara tal vez para no volver jamás.

De feliz recordación hemos dicho, porque tuvo la suerte la empresa de que el público acudiera atraído por la fama de que viene precedida la obra cómica-lírico-fantástica de Ferrin y Palacios, con música del maestro Nieto, titulada *Cuadros disolventes*.

El teatro estaba lleno de bote en bote. Conocida es, pues, de todo Guadalajara la pésima interpretación que obtuvieron las obras puestas en escena la noche del domingo, y ese público numeroso habráse desengañado de que si ácremente hemos censurado á la compañía y á la empresa, ha sido con la imparcialidad que nos caracteriza, que

no lo hemos hecho por capricho ni por sistema, sino por interés del público, como dispuestos estamos á hacerlo siempre, para que éste sepa á qué atenerse y no se fie de pomposos anuncios mercantiles.

No hemos de ocuparnos de las funciones de días anteriores, porque no encontramos en ellas sino motivo de censuras; y ya que las hagamos, concrétemonos á la de la noche en que hubo más concurrencia, por ser la última, y por ende, la de mas fácil recordación.

Al ver en Guadalajara *Los Africanistas*, hechos por aficionados, y ver después los que nos han presentado artistas de profesión, se le ocurre preguntar á uno: ¿son artistas de camama? ¡Jamás hemos visto un Alcalde tan malo, tan exagerado y tan cómico, ni un Veterinario que vea por detrás, ni un coro más desahogado. Hasta la tramoya se pronunció en contra haciendo las mutaciones antes de tiempo.

Del juguete cómico *Los monigotes* salió el público un tanto satisfecho. Algo de frialdad en las escenas, pero la señorita Loreto Prado mantuvo la atención del público y consiguió ser aplaudida.

«Éxito extraordinario», decía el cartel anunciador de *Cuadros disolventes*; 500 representaciones en Madrid, todo con letras gruesas.

En lo sucesivo podrá añadirse á lo de éxito extraordinario y 500 representaciones: «y un fracaso en Guadalajara».

Si los autores conocieran al detalle la ejecución, el destroz de la preciosa obra nacida en Príncipe Alfonso, seguramente que prohibirían se volviera á representar en esta capital. Tipos mal caracterizados y mal vestidos, supresión de escenas y hasta de cuadros completos, salidas falsas y mutis prolongados, no previstos en el libreto, y otras mil cosas que no mencionamos, contribuyeron á que el público se aburriera. Con decir que ni el scotch ni los couplets de *Gedeón* fueron repetidos ni aplaudidos, está dicho todo. La única nota agradable estuvo en la escena de los niños y niñas, que se lucieron mucho y con sus monadas y chulaperías arrancaron nutrida salva de aplausos.

Pero en fin; ya se marchó la compañía de zarzuela cómica, la del género chico, pero muy chico, que actuaba en el teatro municipal, después de haber dado el domingo una función extraordinaria, pero muy extraordinaria.

Hasta otra.

CAMPANONE.

Mercados y plazas

GUADALAJARA.—Trigo bueno 11 pesetas 50 céntimos fanega, cebada lardilla 7'35, caballo 7'25, avena 4'75, vino 5'25 pesetas arroba, aceite 0'75 la libra, carne de vaca 1'12 la libra sin hueso, con hueso 0'80.

Argecilla.—Trigo superior 11'25 pesetas fanega, común 10'75, cebada 7'25, vino 2'75 la arroba, aguardiente 8, judías 6'50.

Se acentúa el alza en vinos.

Millana.—Trigo superior 10'25 pesetas fanega, común 9'75, cebada 7, centeno 8, avena 5'50, aceite 11'25 pesetas arroba, vino 2.

Se acentúa el alza en vinos y se hallan en calma los precios de aceite y granos.

Hay pocas existencias en aceite y bastantes en vinos.

Milmarcos.—Trigo superior 11 pesetas fanega, común 8, cebada 7, centeno 7'50, avena 4'50, aceite 16 pesetas arroba, vino 1'25 cántaro, caféano 12 pesetas arroba, patatas 0'75.

Se acentúa el alza en el aceite, y se hallan en calma los precios de granos.

El último mercado ha estado animado.

Orche.—Trigo superior 12 pesetas fanega, común 11'50, cebada 6'75, avena 5'50, aceite 12'50 pesetas arroba, vino 3.

En cereales se nota tendencia á la baja, en caldos y en aceites á la calma.

Hay regulares existencias en caldos y escasas en cereales.

Noticias generales

Por efecto de jubilaciones acordadas en el personal de Ayudantes de Obras públicas, ascenderá en breve á Ayudante primero del Cuerpo, D. Florentino Largaucha.

Ha solicitado quedar de supernumerario el aspirante á Ingeniero, que

presta servicios en las oficinas de Obras públicas de esta capital, D. José María Hernández Delas.

Por D. Juan Stuyck, vecino de Madrid, se ha solicitado del Gobierno civil el registro de una demasía á la mina *Bailón*, término municipal de Hiedelaencina.

Candidatos á Diputados

Para las elecciones próximas de Diputados provinciales por el distrito de Guadalajara, se presentan D. Narciso Sánchez, D. Valentín Ayuso y D. Vicente Díez Cotano.

También se afirna lucharán D. Vicente Ruiz Lueta y D. Miguel Rodríguez Juan.

Se ha ordenado al Alcalde de esta capital manifieste al Gobierno civil si el Alcalde, Tenientes y Concejales usan en los actos públicos medallas, fagines ú otros distintivos.

La orden parece emana del Ministerio de la Gobernación.

En Guadalajara es sabido que sólo en tres ó cuatro solemnidades usan los Alcaldes y Concejales medalla con cinta encarnada y amarilla.

Por considerarlo útil para conocimiento de los quintos, hacemos saber á los mismos, que según previene la ley de Reclutamiento y Reemplazo vigente, todos los documentos que se expidan por las autoridades, corporaciones y demás dependencias judiciales y municipales, son gratuitos.

Conste así á los mozos y sus familias para que sepan á que atenerse en este asunto.

El Coronel de Ingenieros, nuestro distinguido amigo y paisano D. Juan Reyes, ha sido destinado al Museo de dicho cuerpo.

Han sido nombrados Vicepresidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja, D. José López Cortijo, Tesorero D. Miguel Fluiteras, Inspector D. Nicolás Vazquez y Vicesecretario D. José Segarra.

Ha sido denegada por la Comisión provincial la solicitud de varios vecinos de Bujalaro en petición de 250 pesetas para reconstruir un puente sobre el río Henares.

Ha tomado posesión de su destino, el Aspirante á oficial del Gobierno civil, D. Julio Ayuso.

Nos dicen de Brihuega que días pasados se agitaban los carlistas y que se notaba cierta efervescencia en los obreros favorable á la idea que aquellos defienden, pero que ya se han apaciguado los ánimos y nada es de temer, porque además están apercebidas las autoridades y dispuestas á castigar con rigor cualquier alteración del orden público.

Han sido resueltas favorablemente las alzasas interpuestas por los mozos Wenceslao Alvaro Bravo, del pueblo de Miedes; Bernardino Pérez Baide, de El Ordial, é Hipólito Viana, de Peralveche, que habían sido declarados soldados sorteados teniendo un hermano sirviendo en el Ejército.

Por causar daños en los jardines de la Concordia han sido denunciados al Juzgado municipal cinco jóvenes de esta capital.

Ha presentado renuncia de la escuela de niñas de Zaorejas D.^a Luisa Latoz.

El sábado 13 del actual, tras larga y penosa enfermedad, dejó de existir el señor cura del pueblo de Muriel, don Pedro Royos Peña, persona de bellas cualidades y amigo siempre de cumplir con escrupulosidad las obligaciones que como sacerdote le estaban encomendadas.

Elevamos nuestras oraciones al cielo, por el eterno descanso de su alma, á la vez que enviamos nuestro profundo pésame á su atribulada familia.

Han dado principio los trabajos para la colocación de la cimbra en el puente de Muriel, los cuales se están llevando á cabo por el carpintero Quintín Raposo y dos oficiales del pueblo de Albendiego.

Son muchos los corredores que se han inscrito para la carrera llamada Campeonato de resistencia que ha organizado la Unión Ciclista Comercial y que se verificará el domingo desde Madrid á Guadalajara.

El que obtenga el título de Campeón, será agraciado con medalla de oro guarnecida de piedras finas.

Habrán además otras medallas de oro, plata y bronce para los que sigan al campeón y diploma para todos los que terminen la carrera antes de retirarse el Jurado de la meta.

El último contralocutor de la carrera, estará situado en el kilómetro 65, cerca de la estación de Guadalajara.

El sábado tuvo la desgracia uno de los canteros que trabajan en el panteón de los Sres. Marqueses de Villamejor, que están construyendo en el tercer patio del cementerio, de que le cayese encima de una pierna una enorme piedra de unas 250 arrobas, resultando fracturado el peroné sin lesión exterior. El obrero se llama Julian Martín, y procede de Madrid.

En la estación de Sigüenza ocurrió el domingo una sensible desgracia.

Un mozo que se hallaba prestando servicios, empleado en la compañía del ferrocarril, fué arrollado por el tren mixto y las ruedas hubieron de fracturarle ambas piernas.

El desgraciado falleció en el acto.

Por esta vez tampoco ha podido reunirse la Diputación provincial, al parecer porque la *Morenquitis* continúa.

Entre tanto se halla pendiente de aprobación el presupuesto adicional.

Ayer salió para Madrid nuestro querido amigo y ex-Director de *El Atalaya* D. Ángel Campos García.

Desde Coruña nos escribe el apreciable hijo de Guadalajara D. Vicente Galdá, rogándonos le despidamos de sus muchos y buenos amigos, pues á él le ha sido imposible poder hacerlo por la premura con que ha tenido que disponer su viaje á Cuba.

Convocatoria para elecciones

Según informes de buen origen, la elección parcial de dos diputados provinciales por el distrito de Guadalajara-Cogolludo, tendrá lugar el domingo 18 de Abril próximo.

Es probable que la convocatoria aparezca en el *Boletín* en uno de los últimos días de este mes.

Todo elector tendrá derecho á votar á dos candidatos.

Para dentro de dos meses se ha anunciado la provisión por concurso de ascenso de una de las escuelas de niñas de esta capital, y su dotación consiste en 1.100 pesetas anuales y retribuciones.

El domingo en el tren mixto llegó á Sigüenza el sargento Francisco Castillo, natural de Checa, licenciado de Filipinas por enfermo, después de haber permanecido bastantes días en el sanatorio de Zaragoza, donde ha sido muy atendido por la Cruz Roja.

En Guadalajara le esperaban los señores presidente y secretario de dicha asociación con el Médico Sr. Ortega, por si lo que ocurrió en Sigüenza hubiera sucedido en Guadalajara, y es que no pudo continuar su viaje á Madrid.

Antes de ayer corrió el rumor en esta ciudad de que algunos Diputados provinciales se encontraban en Madrid, y se hicieron comentarios que nosotros creemos infundados, pues entre otras cosas, se dijo que habían sido llamados por el Ministro de la Gobernación.

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Valdeavellano, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas, y puede ser solicitada en término de treinta días.

Días pasados fué invitado espléndidamente por el Oficial mayor de la Comisión mixta de Reclutamiento, D. Serafín Ripoll, el personal de la Diputación que habitualmente viene tomando parte en las operaciones del reemplazo.

El operario á quien días pasados cogió una piedra de mucho peso la pierna derecha en las obras del panteón de familia de los Sres. Marqueses de Villamejor, hállase bastante bien, con relación á lo que se esperaba.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar en Guadalajara al ex-Vicepresidente de la Comisión provincial D. Evaristo Nuñez, y los Diputados D. Ramón Serrano Tenajes y D. Antonio Alique. También ha estado entre nosotros el

ex-Vicepresidente de la Diputación, D. Vicente Díez Cotano.

La Diputación provincial hállase convocada para el día 1.^o de Abril próximo, con objeto de tratar del presupuesto ordinario y demás asuntos que la Ley determina.

Una de las mejoras introducidas por nuestro Alcalde en la Concordia, y que seguramente habrá de pasar á la historia, como emblema de las grandes iniciativas, consiste en haber quitado el único asiento en que plácidamente podía descansar á la sombra de un hermoso plátano, para poner dicho asiento á la entrada del paseo en donde seguramente nadie le aprovechará.

Algunos maliciosos, al ver que tiende á aproximarse á su casa, sospechan si el Sr. Valles cree muy próximo el momento en que para él ha de convertirse en banco de la paciencia, y quiere tenerle cerca.

Conviene sepan los interesados, que las excepciones legales de que habla el art. 87 de la Ley, y que se refieren á los mozos de las revisiones de 1894, 95 y 96, no necesitan probarse con nuevos expedientes, siendo suficiente el acreditar que no han variado las condiciones del mozo que pretenda eximirse, salvo el que medie alguna reclamación. Nos parece una medida muy justa y beneficiosa para los interesados.

Se ha publicado un Real decreto disponiendo que los sargentos que cuenten siete años de servicio activo día por día y reunan las condiciones necesarias, puedan optar al empleo de segundo teniente, con destino á los ejércitos de Ultramar.

A causa de haberse empastelado la composición poética del número pasado, hallándose ya en máquina y cuando se habían hecho las correcciones consiguientes en prueba, se deslizaron bastantes erratas al principio de la bonita poesía de nuestro compañero el festivo escritor segoviano Pepe Rodao, dedicada á D. Ramón Montilla, hijo del Delegado de Hacienda de esta provincia.

El buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado las erratas.

El día 27 del actual hará un año que falleció en esta ciudad el conaseute republicano D. Manuel Gonzalez Hierro (q. e. p. d.), tan querido y estimado en Guadalajara.

Por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en dicho día misas rezadas en San Nicolás, San Ginés, Gerónimas y convento del Carmen.

A las demostraciones de singular afecto que su señora viuda recibirá ese día, unimos el nuestro muy sincero.

El colmo.

Nadie dudaba que en este Gobierno civil y en materia de elecciones, estaban en mantillas; mas lo que no sospechábamos que tan cándidamente habían de usar la célebre llave, con motivo de las próximas elecciones, que ocasionaran molestias á pueblos, que como el de Pioz y otros, no pertenecen á este distrito.

Nada, que allí se han empeñado en dar á la mágica llave todas las vueltas al revés, con lo cual ni han conseguido ni conseguirán abrir la puerta provincial á sus *adláteres*.

Un ruego al Sr. Gobernador:

En la entrevista que el 11 de Julio último tuvieron con V. S. el Maestro de Imón y el Alcalde de Hiedelaencina, se convino en que el último consignaria oportunamente en su presupuesto adicional inmediato, y en cada uno de los ordinarios siguientes, la sexta parte de 1.722 pesetas y 36 céntimos que desde el año 73 á Junio del 82, se restan al citado profesor por aquél Municipio.

Transcurridos más de ocho meses sin cumplirse dicho superior acuerdo, y formado el nuevo presupuesto adicional sin incluir en él las 287 pesetas 26 céntimos correspondientes, para extinguir la aludida deuda antiquísima, justo es que desaparezca cuanto antes tan feo borrón, que tan poco honra al Ayuntamiento deudor, y á la Autoridad y pueblos de la provincia toda.

Por esta razón, rogamos á V. S., que con mano fuerte, ponga fin á dicha injusticia, máxime tratándose de una Corporación que puede pagar fácilmente tan exigua cantidad, toda vez que en Junio último satisfizo de una vez á la Hacienda más de 50.000 pesetas.

Y no debe ser menos que ésta última el aludido profesor Sr. Hernando, quien

según nos consta, tiene bien ganado lo que se le debe y reclama, aunque injustamente, desde hace la friolera de *diez y ocho años!* á pesar de que existen á su favor la orden de la Dirección, fecha 18 de Agosto de 1882 y la Real orden de 14 de Noviembre siguiente, en las que ambas disposiciones le dan derecho al cobro.

COGNAC **HENRI GARNIER & C.**
Y LICORES
CHARADA

Tres prima-cuarta todo primera dos apostara, que ataque á tí te la dedico no aciertas esta charada.

NARFCOCIS.
Solución á la del número 837:
AL-BO-RO-TO.

Han remitido la solución exacta los suscriptores D. Angel Rico, *Andantino*, D. Antonio Gomez, D. Narciso Moreno, D. Vicente Evaralar y doña Antonia Libernie de Guadalajara; D. Guillermo Blanco, de Añón; D. José Dnao, de Brihuega; D. Ildefonso Gomez de Cañizar; D. Francisco Robledo, de Castañón de Henares; D. Marcelino Navas, de Puencemillan; D. Severiano Pereda, del Casar; D. Genaro Lopez, de Horche; D. Melitón Ferruca, de Pardos; D. Luis Aguilár, de Sigüenza; D. Julian Matia, de Villanueva de la Torre; D. Fermín Merino, de El Vado; don José Moreno, de Torremochuelo; D. Benito Cano, de Valdepeñas de la Sierra; doña Angela Iglesias, de Maranchón, y D. José Antonio Ubierna, de Madrid.

A todo suscriptor que nos remita la solución de la charada de hoy, se le enviará un vale para obtener un regalo de 5 pesetas, mediante la presentación de quince vales de igual precio.

A LOS MOROSOS

Es llegado el momento de que liquiden con LA CRÓNICA algunos suscriptores á quienes como gracia especial, y confiando en que habían de cumplir su compromiso, hemos concedido crédito, esperádoles en el pago por algunos trimestres.

La suscripción es voluntaria y el pago es anticipado, y es obligación sagrada satisfacer lo que se debe, y muy censurable el no hacerlo, cuando se trata de cantidades insignificantes.

Concedemos, pues, á los morosos todo el presente mes de plazo para satisfacer los atrasos, remitiéndonos directamente á Guadalajara el importe de los descubiertos; y advertimos á los que adeudan, que pasado el presente mes, publicaremos la lista de los deudores, sin que tengamos contemplación alguna, si se exceptúa la atención de avisarles por escrito el día que insertaremos su nombre en LA CRÓNICA.

COLEGIO DE HUÉRFANOS DE LA GUERRA

El Director accidental de este Colegio, autorizado por el art. 178 del Reglamento aprobado por Real orden de 22 de Enero último, admite proposiciones para la adquisición del calzado que necesitan los Alumnos y composturas del mismo, mediante las condiciones que se expresan en el pliego que se halla de manifiesto en la oficina del Detail.

Dichas proposiciones pueden entregarse en la citada oficina hasta las doce de la mañana del 10 del próximo mes de Abril, en cuyo día y hora tendrá lugar la apertura de pliegos para que sean examinados por la Junta de profesores.

El Director de este Establecimiento, autorizado por el Consejo de Administración y con arreglo al art. 178 del Reglamento aprobado por Real orden de 22 de Enero del año actual, admite proposiciones hasta el día 29 del corriente mes á las doce de su mañana para el suministro de todas las prendas de ropa blanca y de cama necesarias á los alumnos de dicho Colegio, conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina del Detail.

Las proposiciones que se presenten serán examinadas por la Junta de Profesores, siendo aceptada la más conveniente ó deseada todas, si á juicio de aquélla ninguna fuese aceptable.

Guadalajara 14 de Marzo de 1897.— El 2.^o Jefe accidental, Alfredo Camino.

Imprenta provincial.

